

Asunto: Se convoca.

Guanajuato, Guanajuato a 17 de noviembre de 2023.

**Comisionada o Comisionado,
Integrante de la Comisión Política Permanente, del
Consejo Político Estatal de Guanajuato,
Correspondiente al periodo estatutario 2023-2026.
Presente.**

De conformidad con los artículos 16, 17, 19, 83 fracción XXI, 124, 128, 129 y 135 fracción XXXV de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro partido, y los relativos 57, 59 fracción I, 65, 68, 71 y 72 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, me permito **convocarle a la Segunda Sesión Extraordinaria** de esta Comisión, misma que se llevará a cabo de manera híbrida, el próximo:

Martes 21 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas.

Para las y los consejeros que acudan de forma presencial, la sesión se llevará a cabo en el **Patio Don Ramón Aguirre Velázquez**, sito en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, con domicilio en **Paseo de la Presa 37, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato.**

Para el caso de quienes nos acompañen de manera remota, será a través de la siguiente liga electrónica:

<https://us02web.zoom.us/j/83781412862?pwd=OG9zWE9qd3NDMDVYMVRwc2JrZHZqZz09>

ID de reunión: 837 8141 2862

Código de acceso: 211415

Bajo el siguiente **proyecto de orden del día:**

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum* legal e instalación de la sesión.

- 2.- Dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente.
- 4.- Propuesta y, en su caso, aprobación de los topes de gastos de precampaña en los procesos internos para gubernatura, ayuntamientos y diputaciones, en ocasión del proceso electoral local ordinario 2023-2024.
- 5.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la autorización para que la Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, suscriba el Convenio de Coalición con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, para la postulación de la candidatura a la Gubernatura del Estado de Guanajuato, en ocasión del proceso electoral local ordinario 2023-2024.
- 6.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la plataforma electoral y el programa de gobierno del Partido Revolucionario Institucional, como integrante de la Coalición conformada con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, en ocasión del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las **16:30 horas** se abrirá el acceso a la plataforma digital por el que se registrará su asistencia.

Asimismo, atentamente se les solicita que, al momento de ingresar, **coloquen su nombre completo (nombres y ambos apellidos)** a efecto de poder identificar a las y los consejeros políticos y facilitar el acceso a la plataforma y la lista de asistencia.

De igual manera, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se informa que, en caso de no existir *quórum* legal para sesionar, desde este momento se le cita en segunda convocatoria a dicha sesión en esa misma fecha en punto de las 19:00 horas, para lo cual, las y los consejeros se dan por convocados, tomando como *quórum* legal para sesionar las y los consejeros que se encuentren presentes.

Sin más por el momento, reitero la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,
“Democracia y Justicia Social”,
Guanajuato, Guanajuato, a 17 de noviembre de 2023.



Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia

Presidenta de la Comisión Política Permanente.



Mtro. Angel Ernesto Araujo Betanzos

Secretario Técnico de la Comisión Política Permanente.